

ACTA

3° SESIÓN ORDINARIA CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL.

En Rancagua, región de O'Higgins, a las 10 horas del día 26 de mayo, se inicia la tercera sesión del Consejo Consultivo Regional. Los consejeros asistentes son:

1. Maria de los Ángeles de la Torre, Seremi de Dirección de Obras Hidráulicas, Región de O'Higgins.
2. Maria Paz Cruz, Desarrollo Urbano y Jefa de Seremi de Vivienda y Urbanismo.
3. Eduardo Tamayo, Profesional de Seremi de Medio Ambiente
4. José Manuel Salas, Cooperativa de Aguas de Requegua, Comuna de San Vicente de Tagua Tagua.
5. Pamela Caro Angel, Encargada Regional de la Subdere.
6. Carolina Torres Pinto, Seremi de Salud de la Región de O'Higgins
7. Angel Liberona, Comité de SSR San Juan de la Sierra, comuna de Chimbarongo.
8. Francisco Durán, Coordinador Inversiones (S).
9. Cristian Alvares, Profesional de Instituto Nacional de estadística (Seremi de Economía)
10. Pablo Torre Meneses, SSR El Vaticano las Mercedes.
11. Richard Andrade, Jefe de Gabinete Seremi MOP, Region de O'Higgins.
12. Esteban Contreras, Jefe de departamento de Acción sanitario, Region de O'Higgins.
13. Miguel Angel Rivera Duarte, Subdirector de Servicio Sanitario Rural.
14. Mónica Mardones Farías. (Representante SSR Lo de Lobos).

Los temas a tratar en la sesión de hoy son:

- Presentación sobre la subdirección de Servicios Sanitarios Rurales.
- Presentación sobre 2° SESIÓN ORDINARIA CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL.
- Propuestas sobre las actividades a realizarse el año 2025. (capacitaciones y talleres).

Miguel Angel Rivera Duarte, Subdirector de SSR de región de O'Higgins y secretario ejecutivo de consejo consultivo, da inicio a la junta con consejeros asistentes, quien luego realiza la dinámica de comunicación, en el cual se presentan y da palabras de inicio a la presidenta del consejo consultivo,

La sesión se considera válidamente constituida al estar presente al menos 14 consejeros de forma presencial.

Dando inicio y presentación, Seremi de Dirección de obra hidráulica, donde se menciona la importancia del consejo y del tema a tratar sobre la ley 20.998, señalando la importancia del

consejo que es promover los SSR y la orientación de las políticas de ellos, cuales se han mantenido reuniones constante con salud., que también se toma la importancia de la inversión, donde focalizamos, como y cuáles son las prioridades, como infraestructura o por con salud, en cual propone enfocarse en los servicios sanitarios rurales más importante,

Con estas palabras de apertura, se da comienzo formal a la sesión, con la convicción de que los temas tratados serán fundamentales para el desarrollo de la región y el bienestar de sus habitantes. Una vez finalizada esta dinámica se analiza el motivo de su realización y se da paso a desarrollar la primera presentación, por parte del secretario ejecutivo Miguel Angel Rivera.

Miguel Angel Rivera Duarte lee el acta de la segunda SESIÓN ORDINARIA CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL, realizada el día 07 de Enero de 2025, la que se aprueba sin observaciones.

Se menciona que según los acuerdos mencionados en el segundo acta, el apoyo de ministerio de economía, y apoyo de Asistencia y asesoría, por Paulina Gajardo logrando soluciones medianamente rápidas donde logran obtener su certificado de vigencia, logrando solucionar y avanzar temas monetarios dentro las cooperativas y entre otros.

También se da a conocer el manejo de los SSR Y sobre los talleres realizados para conocimiento y difusión de información; también se menciona sobre los talleres entre ellos Ley Karin, Acciones Sanitarias, Seremi de Salud, Presentación de Agresap, asociación gremial, presentación de La Presidente del SSR La Compañía y se menciona convenio con Universidad Tecnológica, para trabajadores y dirigentes nuevos, cursos dentro de distintas provincias de la región de O'Higgins, También se menciona la realización de feria de proveedores, realizada con 25 stands y con 150 personas presentes.

Luego de dar a conocer los trabajos realizado dentro del año 2024, se solicita dar opciones sobre el trabajo realizado.

- Angel Liberona menciona sobre los temas a tratar más profundamente sobre los directivos, ya que se considera importante ya que son los que deben tomar acciones y decisiones sobre lo que se realiza., y así profesionalizar más el tema.
- Pablo Torre Meneses comenta su participación en ciertas capacitaciones y feria, donde agradece la información entregada al servicio, donde logran obtener aprendizaje y contactos sobre proveedores necesarios para sus servicios.
- Mónica Mardones Farías menciona la importancia de los talleres para los trabajadores, para los nuevos trabajadores y así poder profesionales, entregando servicio eficiente y correspondiente a sus labores, también menciona sus molestias por las secretarías que frenan a los dirigentes. Por el cual sugiere capacitación sobre sus funciones y roles.

- José Manuel Salas, se habla también de la importancia de un operador dentro del servicio, por el cual también sugiere capacitación para sus roles como operadores, ya que es difícil de encontrar, y más si esta sobre valorado dentro del mercado.
- Maria de Los Ángeles; Pide fortalecer para poder comprender la organización comunitaria, sino también en temas de operacionales, por falta de eficiencia detectando la falta de realizar sus trabajos, buscando potenciar y resguardar el trabajo como se encuentra en el estatuto.
- Carolina Torres Pinto; comenta las condiciones de vida en las que implica en sus resultados en general, por esta razón ellos necesitan que sean regulados, para poder tener el poder de regir de forma positiva. Propone otras acciones sanitarias, por ejemplo desarrollo de salud aliada que son naturales, capacitaciones como vacunas, saneamiento básico de la salud, también encuestas para ver su equidad, según sus necesidades y tiempos.
- Esteban Contreras; menciona la importancia del agua que ha ido surgiendo a través de los años él lo sugiere como patrimonio vivo y familiar, normativa manteniendo los decretos para las fiscalizaciones, realizando ajustes junto a la SIS, resolviendo temas cotidianos.

Miguel Ángel Duarte Rivera, realiza presentación de propuesta de cursos programados para el año 2026, manteniendo convenio con UTEM, logrando obtener capacitada a 250 personas 25 por cursos y cuáles serán los siguientes;

- Contabilidad
- Contabilidad Avanzada
- Operación y Mantenimiento
- Operación y Mantenimiento Avanzada.
- Instalación eléctrica y Sanitaria.
- Administración

Durante el mes de junio se llevará a cabo el proceso de selección de trabajadores, quienes deberán contar con la Fase 1 aprobada para poder acceder posteriormente a la Fase 2, correspondiente a la versión avanzada de operación. Las capacitaciones se realizarán durante los meses de julio, agosto y septiembre.

En cuanto a los talleres, estos se desarrollarán en tres provincias: Cachapoal, Cardenal Caro y Colchagua, con la participación de 150 personas en cada una de ellas. Además, se contempla la organización de una feria de proveedores.

El objetivo general es alcanzar a un total de 1.200 trabajadores, sumando los asistentes a cursos y talleres.

Maria Paulina Gajardo; destaca la importancia de las experiencias anteriores con la UTEM y el profesionalismo de sus docentes, quienes comprenden el trabajo de los Servicios Sanitarios Rurales (SSR). Mencionó también la licitación pública ya publicada, permitiendo

su revisión con antelación. Indicó que los talleres abordarán temáticas definidas en la mesa del consejo consultivo, que actualmente convoca a 233 SSR.

Ángel Liberona; propone que tanto los nuevos dirigentes como quienes ya ejercen, definan con claridad sus ámbitos de acción y cómo ejecutar las medidas que correspondan, incluyendo sanciones conforme a la ley.

María de los Ángeles Latorre menciona que los servicios básicos deben ser financiados por quienes los utilizan. Recordó que los SSR son entidades sin fines de lucro, cuyo objetivo es sustentarse, solventarse y reinvertir para continuar operando correctamente. Por ello, propuso capacitaciones conforme a lo estipulado por la normativa vigente.

Ángel Liberona también enfatiza que las acciones deben regirse según lo establecido por los estatutos y la ley. Solicitó revisar las actas de asambleas para evitar posibles exageraciones en los informes.

Carolina Torres Pinto propuso implementar un plan de capacitación enfocado en emergencias y sus efectos en las condiciones de vida. Indicó que OPE dispone de cursos relacionados con legislación y otros conceptos clave.

María de los Ángeles Latorre propuso contar con mayor apoyo institucional.

Cristian Álvarez planteó la idea de realizar una encuesta, a través de un enlace (link) accesible desde celulares o computadores, para detectar las necesidades de capacitación. Esta herramienta también permitiría identificar a los SSR que participan activamente.

Maria Paulina Gajardo comentó sobre la logística de gestión comunitaria, que contempla al menos una visita anual a cada servicio en la región de O'Higgins. Propuso establecer un convenio que permita implementar estrategias de difusión para mejorar el alcance a los SSR.

Mónica Mardones Farías abordó la dificultad de acceso a recursos necesarios para movilización y participación en reuniones. Señaló que muchas veces los asistentes prefieren pagar multas antes que participar, por lo cual se debe buscar una solución que facilite su involucramiento.

José Daniel Salas consulta sobre capacitaciones específicas en áreas de saneamiento y electricidad.

María de los Ángeles Latorre comenta que los SSR no están en condiciones de asumir la responsabilidad total del saneamiento de agua potable. Actualmente se está ejecutando una inversión para realizar un catastro que permita entregar esta información a comités y cooperativas, a fin de evaluar la factibilidad de su gestión.

Pablo Torres Meneses, menciona la importancia de entregar retroalimentación a los dirigentes para que las capacitaciones se ajusten a sus necesidades reales y estén bien direccionadas.

Maria Paulina Gajardo solicita que se informe sobre los comités que están recibiendo plantas de tratamiento, recordando que antes de ello debe emitirse un informe por parte de la Subdirección de Obras Hidráulicas.

Además, se propuso incorporar capacitaciones sobre fiscalización sanitaria, con el fin de conocer en detalle los ítems revisados, considerando que varios SSR han sido multados por incumplimientos debido al desconocimiento de los checklists exigidos.

Eduardo Tamayo abordó aspectos de la normativa ambiental, como la prohibición de construir viviendas bajo tendido eléctrico, aunque sí se permite instalar equipamientos como canchas deportivas. Sugirió mejorar la conectividad a internet y la infraestructura en general, temas que deberían abordarse en talleres y capacitaciones. También propuso trabajar en planes de emergencia relacionados con la contaminación y el cambio climático.

FOTOGRAFIAS.



Fotografía. José Manuel Salas, Cooperativa de Aguas de Requegua, Comuna de San Vicente de Tagua Tagua.



Fotografía. Maria de los Ángeles de la Torre, Seremi de Dirección de Obras Hidráulicas, Region de O'Higgins.



Fotografía. Carolina Torres Pinto, Seremi de Salud de la Región de O'Higgins



Fotografía. Tercera Sesión de Consejo Consultivo, Region de O'Higgins.



Fotografía. Maria Paulina Gajardo, Gestión Comunitaria, Region de O'Higgins



Fotografías. Eduardo Tamayo, Profesional de Seremi de Medio Ambiente, Region de O'Higgins



Fotografía. Mónica Mardones Farías. (Representante SSR Lo de Lobos).



Fotografías. Pablo Torre Meneses, SSR El Vaticano las Mercedes, Región de O'Higgins.



Fotografía. Miguel Angel Rivera Duarte. Subdirector de Servicio Sanitario Rural, región de O'Higgins



Fotografía. Tercera Sesión de Consejo Consultivo, Region de O'Higgins.



Fotografía. Esteban Contreras, Jefe de departamento de Acción sanitario, Region de O'Higgins.



Fotografía. Tercera Sesión de Consejo Consultivo, Region de O'Higgins.